

El Ferro-carril.

Administración: Santo Cristo, n.º 2.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Redacción: Quesada, n.º 12.

Vides americanas.

Las más antigua y acreditada casa **La Vitícola Catalana de Barcelona**, ofrece a la venta cinco millones de estacas sarsmientos de primera y un millón de barbados raizados é ingertos. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 á 98, pidiéndolo á su propietario y director.

Ferro-carril de Murcia á Granada.

La hora oportuna.

La *Publicidad* de Granada se ha dirigido á los candidatos á diputados á Cortes por aquella provincia, preguntándoles si están dispuestos á defender con entusiasmo; cuando reciban la investidura, la terminación del ferro-carril de Murcia á Granada.

Algunos de esos candidatos han contestado ya al colega, y ¡claro es! prometen luchar sin descanso por la idea y no comer á manteles hasta no verla victoriosa.

Satisfecha *La Publicidad* por las contestaciones recibidas, excita á la prensa de toda la región á que imite su conducta, solicitando de los futuros representantes compromiso igual al que se está recabando en Granada.

«Nuestros colegas—dice—de Almería, Alicante, Jaén y Murcia, pueden ver cuanto ha de conseguirse con tal campaña, en favor de la beneficiosa idea por la cual todos, tallamos con tesón.

«Magan... camañ... de... de nuestras pro... puede decirse, de seguros resultados.

Si en las cinco provincias interesadas se logra, como ha de lograrse, que todos los diputados se comprometan á emplear sus energías en favor de la terminación pronta del ferro-carril, ciego ha de ser quien no vea los resultados que han de obtenerse.

¡Animo y una vez más á la lucha por el bien general! La representación en Cortes de cinco provincias constituye una fuerza poderosa, que han de vencer cuantos obstáculos se presenten.

El brio de todos los colegas regionales, la aspiración porque todos luchamos, han de hacer que se lleve á la práctica lo que nosotros comentamos y podemos ofrecer ya.

En ellos confiamos, esperando que de la unión de todos surja, por fin, el logro de nuestras ambiciones y esperanzas, tan justas y tan estériles hasta ahora.

No negaremos nosotros á *La Publicidad* lo noble de sus propósitos, lo generoso de su idea, lo patriótico de sus intenciones. ¿Pero cree acaso el colega que puede haber un solo candidato que interrogado sobre el asunto deje de contestar ofreciendo su ayuda más resuelta?

Más práctico, pues nos parece esperar á que las Cortes se reúnan, y una vez constituidas, emprender de nuevo con vigor y con energía la campaña, luchando la prensa, las corporaciones oficiales y particulares, todas las fuerzas vivas de las provincias interesadas, con el apoyo de sus representantes parlamentarios.

De antemano contamos con que los futuros senadores y diputados han de decirnos que si, que defenderán la demanda justísima del país, procurando que el período de las iniquidades cese. Si ya sabemos la contestación que han de darnos, lo que corresponde es esperar á que las Cortes se constituyan para exigirles el cumplimiento de su deber.

De Calasparra á Almería.

Comentando *El Campeón*, en Vera, la carta que nos dirigiera nuestro distinguido amigo D. Jacinto María Anglada, y que ha breves días publicamos, excita á la

Junta gestora del ferro-carril de Calasparra á Almería, constituida ha ya algunos años en aquella ciudad, á que se reuna y trabaje activamente en pró de tan suspirada mejora.

Unimos nuestro ruego al del colega. Esa Junta, que preside el respetable prócer Sr. Alvarez de Sotomayor, quien tantas pruebas de actividad generosa y de patriótico entusiasmo tiene dadas, debe secundar con fé y con energía los trabajos de su digno presidente y del Sr. Anglada, procurando orillar obstáculos y vencer dificultades para que puedan realizarse las legítimas aspiraciones de ésta comarca.

Si nunca falló hasta hoy nuestro modesto concurso al ferro-carril de Calasparra á Almería, tampoco hemos de negárselo en el porvenir. Mas para lanzarnos resueltos á la pelea, con perseverancia y con bríos, necesitamos ver antes que el espíritu público despierte, que los pueblos interesados se disponen á luchar, que no han de ser aislados nuestros esfuerzos y baldíos nuestros entusiasmos, como ya ocurriera en tantas ocasiones anteriores.

Acuse de recibo.

A don Antonio Rubio,
Cronista de la ciudad.

Maestro: allá van estos pocos renglones, escritos al volar de la pluma, para testimoniar á V. de algún modo nuestra gratitud por la fineza con que nos honra, atendiendo á los pasados haciéndose eco de la pregunta que le dirigimos á propósito de la *Calle de las Perpetas*.

Quedamos altamente reconocidos á la bondad de V. y muy regocijados con el conocimiento de aquellas dos «primas hermanas por parte de madre», arrogantes, guapetonas y decididas, que en punto á estrepitosas, amantes del macho y *liberalas* fueron dignísimas proponentoras de casi todas las *Pepetas* de nuestros días.

La carta de V., escrita en prosa castellana, de una pureza indiscutible, bastaría á justificar por sí sola el bien merecido título de cronista de la ciudad que este Ayuntamiento, ya Excelentísimo, le otorgara.

Propone V., amigo y maestro, por lo tocante á la rotulación de calles, que para que puedan corregirse aquellos insultos á la moral y aquellos atentados al común sentido que se advierten en los nombres de muchas calles, callejones, callejas, plazas y plazuelas de esta muy noble y decidida por la libertad ciudad de Almería, se adicione al título correspondiente de la ley municipal, que serán incapacitados todos aquellos de nuestros Alcaldes, Síndicos y Regidores que digan *haiga*, ó que escriban ojos con *h*. Y entiende V. que ningún edil podrá formar parte de la Comisión de ornato sin haber sufrido riguroso examen de las cuatro partes de la gramática y acreditado cuando menos su suficiencia en lo que á la ortografía se refiere.

Hay que desear por inadmisibles esa moción, entre otras razones, porque acabaríamos á la postre sin hallar político á la usanza, que tuviera capacidad legal para el honroso cargo concejil, y sobre todo, porque esa variante traería consigo la inmediata reforma de la Ley orgánica de provincias.

Investido de mas alta representación que el concejal el diputado de la provincia, ¿que corrección podría imponerse á aquellos padres provinciales que escriben á diario, Arte con *h*, sesión por sesión y dicen á las veces «formalizo voto particular» por fórmula...?

Hay que desistir de tal empresa. Algo encontramos en la peregrina leyenda que dió origen á la rotulación de *Calle de las Perpetas* que nos hace dudar seriamente.

¿Está seguro el distinguido cronista que esa r que sobra en la placa denominadora de dicha calle es la que dejó olvidada el artifice al rotular la *Plaza de Urutia*?

¿No podía ser esa escapada consonante la misma que echamos de menos en la *Calle del Escondijo*?

Averigüelo Vargas ó Bargas, que de los dos modos lo escribió nuestra comisión de ornato para que no hubiera temor de equivocarse, en una de las calles mas concurridas, por lo centrada, de esta por tantos títulos desventurada ciudad de Almería.

El general Agustí.

Ha quedado firmado el nombramiento del ex-senador por Almería, general Agustí, para el mando superior de Filipinas.

D. Basilio Agustí y Dávila ocupa en el último anuario Militar de España el número 24 del escalafón de tenientes generales. Nació el 12 de Febrero de 1840 y ascendió á su actual empleo en 24 de Diciembre de 1894.

Es procedente del cuerpo de Estado Mayor, en el que ha disfrutado siempre fama de competentísimo.

Al crearse el octavo cuerpo de ejército fué nombrado su comandante en jefe, y actualmente ejerce el mando de la sexta región, con residencia en Burgos.

Está condecorado con las grandes cruces del Mérito Militar blanca y de San Hermenegildo.

El general Agustí fué elegido senador por Almería en 1896, presentándose como candidato conservador, si bien no llegó á jurar, por que no contaba los dos años de antigüedad en su empleo de teniente general, y aunque fué aprobada su acta, no podía tomar posesión del cargo hasta cumplir el tiempo citado, lo cual sucedió después de suspenderse las sesiones del Parlamento.

Ferro-carril de Linares á Almería.

De interés para los viajeros.

Como habíamos anunciado, ayer empezó á regir el nuevo cuadro de marcha de trenes.

El mixto ascendente, que hasta ahora venía saliendo á las 6.20 de la mañana, sale á las 4.32, llegando á la estación de Huesa y Alicún á la 1.50 de la tarde.

Los viajeros que deseen ir á Madrid por esta línea, podrán desde la 1.50 de la tarde que llegan á Huesa y Alicún, transportarse hasta Quesada en caballerías ó coches, de cuyo último punto saldrá un tren ascendente á las 5 de la tarde para llegar á la estación de Baeza (empalme) con la línea general de Madrid á las 7.20 tarde.

En primera, cuesta el billete desde Almería á Huesa y Alicún 19,70 y desde Quesada á Baeza 6,25, total 25,95; en segunda 15,40 y 4,85, total 20,25; en tercera 9,50 y 3,00, total 12,50.

El tren-correo descendente sale de Baeza (empalme) á las 8.10 de la mañana, llegando á Quesada á las 10.33 de la misma. Los viajeros podrán desde esta hora trasladarse hasta la estación de Huesa, de la cual sale el tren mixto á las 2 de la tarde, llegando á Almería á las 10.18 noche.

El tren-correo seguirá saliendo de esta capital á la hora de costumbre, ó sea á las 2.20 tarde.

Este nuevo horario solo regirá provisionalmente, hasta que se inaugure la estación de Larva, que se espera sea en Abril, para cuya fecha el trasbordo desde Huesa y Alicún hasta Quesada, hoy de 15 kilómetros próximamente, quedará solo reducido á unos cuantos metros en el río Salado.

En Julio ó Agosto tendremos, por último, nueva variación de horas, pero serán ya definitivas, porque para esta fecha, libre ya de toda clase de trasbordos y obs

táculos, podremos tomar el tren en esta capital próximamente á las 10 de la mañana y llegar á las 6 de la siguiente á Madrid.

DE AGRICULTURA.

Hay que convencerse.

Nuestro colega local *La República Española* nos dedica un artículo expresando su conformidad con lo que un día y otro viene aconsejando EL FERRO-CARRIL respecto al cambio de sistema de cultivo y á la prudente aplicación de los conocimientos de la ciencia que tiene por objeto arrancar á la tierra todo lo que pueda y deba darnos.

No se sorprende el colega de que sin habernos puesto de acuerdo trabajemos al unisono en favor de la agricultura, ni tampoco ó nosotros puede extrañarnos la coincidencia. Lo que quieramos es que todos los agricultores piensen como nosotros y que convencidos de la bondad de nuestros consejos, los practiquen resueltamente, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas al progreso y al desarrollo de una riqueza tan positiva y tan abandonada.

«¿Es que acaso pregunta *La República* la creación de Cámaras agrícolas (pero no como la de Almería) sindicatos, bancos, etc., no daría lugar á que se emprendieran reformas de incalculables ventajas recabando de los gobi

rasen, en vez de las que ahora todo lo destruyen y arruinan con sus desiguales é irritantes impuestos?»

Seguramente que sí; pero en nuestra provincia, por desgracia, el espíritu de asociación no existe, y así tenemos muy poca fé en que el rutinismo agrícola acabe y en que una nueva época de mejora miento empiece.

Sin embargo; no hay que desmayar, prediquemos un día y otro, aconsejemos constantemente, cumplamos nosotros con nuestro deber abogando por el progreso de la agricultura, lo que alejaría la miseria de los campos, engrandeciendo á la vez á las ciudades.

RECUERDO DE MARRUECOS.

II.

La fiesta del carnero.

Después de la pascua que, entre los musulmanes se llama de *Mohabik*, y conmemora la huida de Mahoma desde la Meca á Medina, y que por tanto es el principio del año musulmán, se lleva á cabo en todas las poblaciones de Marruecos una ceremonia bastante singular: el sacrificio del carnero en el *em-sal-ha*.

Bastantes días antes del señalado para la ceremonia, llamamos la atención que todos los criados moros del Consulado, me dijeran uno por uno:

—Señor; adelantame el dinero del mes.

—¿Y para qué queréis ahora el dinero del mes?

—Porque tenemos que comprar el carnero.

—¿Y no teneis bastante con un carnero para todos?

—¡Quia! ¡Si tenemos que comprar un carnero por cada uno de nosotros y otro por cada hijo varón de los que tenemos!

—¿Y porqué es eso?

—Para celebrar la pascua.

—Pues me parece que con un carnero que compreis para cada familia, podría muy bien celebrarse la pascua.

—La ley lo manda así....

—¿Y manda la ley que cada uno de vosotros y cada hijo varón se coma un carnero?

—Eso nó (dijeron riendo). Basta con que se sacrifiquen.

—¿Y qué haceis con tanta carne?
—La ponemos en cecina ó la regalamos. Ya verás, ya verás que fiesta tan hermosa. No dejes de ir al *em-sal-ha*.

El-em-sal-ha es un anchuroso espacio situado en las afueras de la población, en cuyo centro una pequeña tribuna sirve para que el *ulema* (sacerdote) dirija en casos determinados las preces de ritual.

El día señalado se hallaban, desde las ocho de la mañana, llenas de gente las calles que había de recorrer la comitiva procedente de la casa del Bajá, y la muchedumbre invadía el *em-sal-ha*, un pelotón de moros de rey á caballo acompañó al Bajá hasta cerca de la tribuna, en la que se hallaba el *ulema* y un carnero á sus pies con las patas trabadas.

Hecha la señal por el Bajá y rezadas algunas preces, empuñó el *ulema* una afilada gümia y la hundió hasta el puño en la garganta del inofensivo animal, verificándose á continuación un espectáculo del que no me olvidaré mientras viva. Un muchacho, que sin duda estaba preparado para el caso, cogió el carnero y echándole á su espalda emprendió vertiginosa carrera huyendo de las pedradas que más ó menos certeramente le dirigían cuantos muchachos encontraba en su camino. Todo el empeño de los que le obligaban á tan precipitada carrera consistía en que el carnero llegase vivo todavía á la casa del *Kadi*, pues esa sería señal de un año próspero y feliz.

Al poco rato empezó el sacrificio de carneros en todas las casas; tantos como hijos varones había en cada una. Por la tarde circularon los obsequios. Yo recibí muchos de ellos y á mi vez obsequié á las familias amigas. Pierna de carnero hubo que pasó por tres ó cuatro casas distintas.

Así se comprende, por esta que puede llamarse *obligación religiosa*, que en la época del *mohikiuk* adquieren precio fabuloso los corderillos, y que sea un pingüe negocio en Marruecos el emplear algunos miles de pesetas en ganado lanar.

Son numerosísimos los rebaños que existen y tienen sus dueños interés muy marcado en ser protegidos por los consulados extranjeros, pues de ese modo libran al ganado de la rapacidad de las autoridades marroquíes.

Recuerdo á este propósito un hecho que prueba cuanto llevo expuesto, á la vez que la perfidia de la raza judía en aquel país.

Había en Rabat un judío protegido por ciertos servicios prestados durante la guerra del 59. Los protegidos no solo tienen este beneficio personalmente, sino que se extiende á sus intereses y á los agentes ó empleados que para el cuidado y fomento de sus bienes son necesarios.

Conociendo esto, vió el judío en el campo contiguo á Rabat á un moro que aparentaba su regular rebaño y entrando con él en conversación oyó que se lamentaba de que aquellos corderillos de los que esperaba alguna ganancia en la fiesta del *Mohokik*, podrían serle arrebatados por su *Cadi* ó Bajá, si se le antojaba hacerlo así, pues la propiedad entre ellos no se hallaba garantida en manera alguna.

—Pues no te apures, díjole el judío; si quieres que tu Bajá no se meta contigo ni con tu ganado para nada, podemos hacer un arreglo.

—Habla. ¿Qué arreglo es ese?
—Tu me haces un regalo y yo me presto á declarar ante mi Consul que el ganado que apacentas es de mi propiedad y tu te hallas encargado de cuidarle.

—¿Y cuanto quieres de regalo?
—Me contento con treinta duros que necesito para arreglar una casita que va á arruinarse si no la compongo. A mi me haces un beneficio con darme esa cantidad tan pequeña, á cambio del muy grande que yo voy á hacerte prestándome á un engaño para mi Consul.

—Pues convenido, dijo con alegría el moro. Cuenta con los treinta duros como yo cuento con la seguridad de mis pobres corderillos.

—Entonces, mañana á las nueve vendré á buscarte para ir á casa de mi Consul.

En efecto, al día siguiente, se presentaron en la oficina consular: donde el judío hizo la declaración correspondiente y yo anoté en el Registro trescientas cabezas de ganado lanar de la propiedad del judío y el nombre del moro como encargado de apacentar el rebaño.

Pocos días antes de la indicada fiesta y cuando iba á comenzar la compra de los carneros destinados al sacrificio, presentáronse el judío en el campo diciendo el moro:

—Oye, ¿qué modo es esto de cuidarme el ganado? Yo te lo entregué en muy buenas condiciones y veo que ha perdido mucho en dos meses que hace que te tienes.

—¿Cómo que te lo cuida mal? preguntó el moro con el asombro que es de suponer. El ganado es mio y muy mio y nada tienes tu que ver con él.

—¿Que no tengo nada que ver con él? Vete al Consulado y que te digan de quien es este ganado, y sinó me das cincuenta duros, nombro otro pastor.

Altercado consiguiente; huida del judío ante las amenazas del moro, y presencia de este en el Consulado á darme cuenta de todo con lágrimas en los ojos.

Llamé al Judío á presencia del moro y después de confesarme de plano la surperchería, hícele devolver los treinta duros recibidos, imponiéndole el castigo consiguiente, y continué prestando al moro una protección *oficiosa*, en compensación de haberse hallado á punto de caer en una *sima* peor de la que esperaba haberse salido.

Alberto Regulez.

Almería 1898.

DE LITERATURA.

Al géno del siglo.

Al Dios de tus mayores, que es el mio, por un Dios de metal has derrocado; al brillo de tus luces has cegado y dentro de tus hornos sientes frío.

Te ha invadido la fiebre del hastío y ya no te seduce ni el pecado. Llamas al corazón; está cerrado: te asomas al cerebro; está vacío.

Tu alma de acero, indiferente y yerta, se encierra en su egoismo; el hambre grita y la pasión dá golpes en tu puerta.

Y tu conciencia estólida dormita, aunque de vez en cuando la despierta con su bárbara voz la dinamita.

Miguel Jimenez Aquino.

REVISTA MINERA

Unión minera.

El viernes se celebró en Madrid una reunión minera para tratar de la defensa de los intereses de esta importante rama de la industria.

En la reunión se habló de la riqueza, en nuestra península.

Todas las grandes sociedades mineras estuvieron representadas, figurando por esta provincia el Circulo Minero y la Compañía de Sierra Almagrera.

En la reunion quedó acordado por unanimidad constituir una asociación que bajo el nombre de «Unión minera de España» dedique su preferente atención á la defensa de los intereses mineros.

El día 14 del actual mes de Marzo tendrá lugar otra junta, para someter á la aprobación los estatutos por los que ha de regirse la nueva sociedad.

Desagüe de Almagrera.

Las aguas siguen descendiendo con relativa parsimonia. Continuando de este modo el descenso, trascurrirán muchos meses y aun años sin ver en seco las profundidades de las minas de la sierra.

Esto es en extremo desconsolador.

El plomo español.

Durante 1897 ha descendido en la provincia de Córdoba la producción del plomo en más de 3000 ton. y en la de Almería en unas 600.

En cambio Linares ha tenido un aumento de 4.000 ton. y Murcia de 8.000.

Junta general.

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 11 y 17 del Reglamento para el desagüe de Sierra Almagrera, el Sindicato convoca á Junta general ordinaria á los concesionarios, presidentes, gerentes ó delegados especiales de las Sociedades, cuyas minas radican en la referida Sierra, para el día 27 de Marzo, en Cuevas, á la una de su tarde.

ECOS DE LA OPINION

DE MURCIA A GRANADA

Una carta interesante.

El Sr. Marqués de la Hermida, que acaba de representar á la provincia de Granada en el Senado, escribe al director de *El Defensor*:

—Mi querido amigo: hace tiempo que no le escribo á V. hablándole del ferro-carril de Murcia á Granada.

Presentamos nuestra solicitud de 9 de Junio de 1897, y era de esperar que el ministro de Fomento la hubiese atendido, ya por la importancia del asunto, ya porque autorizadas por las firmas de los senadores y diputados de toda esa región y de representantes de la Diputación provincial y Ayuntamiento de esa ciudad, debía ser para el ministro una garantía de que se trataba de una pretensión justa. Ni una razón ni la otra movieron el ánimo del Sr. Linares Rivas á dar curso al expediente; por mi parte, y á nombre del Sr. Duque de Abrantes y de Linares, que preside la comisión encargada de gestionar la resolución del expediente promovido á nuestra instancia, solicité muchas veces, sin resultado, que el expediente continuara tramitándose. La muerte de D. Antonio Cánovas, el cambio de Ministerio y la traslación del de Fomento á otro local, dejaron paralizado nuestro expediente, que yo he seguido instando, siempre de acuerdo con el Sr. Duque de Abrantes, llamando la atención del Sr. Ministro acerca de todo cuanto ha dicho *El Defensor* del citado ferro-carril, hasta conseguir que el expediente se encuentre hoy en el Consejo de Estado, para decidir si ha de interponerse demanda por el Fiscal de S. M. contra la funesta R. O. de 13 de Diciembre de 1894, que dividiendo la línea de Murcia á Granada en dos, de Murcia á Baza y de Baza á Granada, buscó por ese torpe camino y por otra série de contratos inalicificables la manera de retirar más de la mitad de la fianza y perder, en su caso, la parte que queda en depósito, por ser para ellas éste menor perjuicio que el de construir de Baza á Granada, donde la naturaleza pone más inconvenientes para la realización de las obras que en aquella otra parte ya construida con la subvención únicamente. Decía que el expediente está en el Consejo de Estado, que el señor duque de Abrantes y de Linares, en representación de todos los que firmamos la solicitud, ha llamado la atención de los consejeros acerca de asunto tan grave, y creo oportuno que su autorizado periódico haga conocer estos hechos, porque si en este momento no triunfamos, no triunfaremos nunca, ó por lo menos en muchos años.

Sería oportuno que esa Junta volviera á recordarle á la empresa aquella promesa que creyeron los inocentes; que comenzaran las obras en Agosto del año pasado. En la ciudad parece que hay un Sr. Abogado que representa á la empresa, y así tambien lo afirmaba, y beno sería que desde las columnas de ese periódico se preguntara á cierto diputado de esa región, qué se ha hecho de aquellas afirmaciones de que tenía conocimiento por ciencia propia, que la empresa se proponía seguir las obras. Decía yo en aquellas conferencias, y los hechos no lo han desmentido, y buenos testigos son los señores Echevarría y Perales, que con tanto amor defendían los intereses de Granada: la empresa que retira parte del depósito constituido en valores del Estado que le produce el 6 por 100, la empresa que abandona las pequeñas obras construidas para que el tiempo acabe con ellas, la empresa que retira todos los útiles necesarios á las obras, la empresa que no tiene en Granada oficinas ni conserva los empleados técnicos que han de construir las obras, esa no ha tenido propósito jamás de cumplir sus compromisos, si la mano energética de la ley no la obliga á que construya esa parte de ferro-carril ó responda de su informalidad con la parte construida de Murcia á Granada.

De usted affmo, amigo y servidor que su mano besa.

El M. de la Hermida.

ACTUALIDADES

SENSATEZ

La del pueblo español en las presentes circunstancias, es tan grande como sus sacrificios.

Aquí donde predominan los temperamentos exaltados y meridionales, se está revelando en el pueblo un gran instinto de reposo, de serenidad y de abnegación, ante el conflicto internacional.

España es una nación invencible, porque es inagotable en sacrificios, y ante los conflictos de la patria, viven acallados todos los ardores de partido que pueden dividirnos y debilitarnos.

Digámoslo con orgullo; después de tantos y tan inmensos sacrificios y de extraordinarias desventajas, aún nos sentimos con fuerza para levantar la bandera española en Nueva York, sobre nuestros acorazados.

España ha pasado por más duras pruebas y ha vencido.

Los Estados Unidos procuran arteramente una provocación, un conflicto diario, una reclamación constante; pero el espíritu español está bien persuadido de que la serenidad es condición necesaria para el valor verdadero.

Recaditos al Alcalde.

¿Todos mendigos?

Señoría: En las Ordenanzas Municipales, si no estamos transcordados, hay algo referente á la mendicidad, que debiera ponerse en práctica en las circunstancias actuales. El Alcalde puede obligar á los forasteros á regresar á su país, cosa necesaria al presente, pues no pudiendo Almería subvenir á las propias necesidades, ¿como habrá de atender á las ajenas?

Además, los mendigos de profesión, deben estar autorizados por la Alcaldía para ejercer esta que es una verdadera industria, con lo cual se consigue el disminuir notablemente el número de demandantes y que estos sean verdaderamente impedido que carecen de otros medios de subsistencia.

Mire V, S, Sr. Verdejo que de no poner coto á este abuso no nos va á quedar otro recurso que emigrar ó dedicarnos á oficio tan descansado.

- Formalmente se lo digo;
- Si á esto no se pone coto,
- A suprimir el abrigo,
- A ponerse un traje roto
- Y á dedicarse á mendigo.

Pues se equivoca

En otro lugar reproducimos la carta dirigida por el marqués de la Hermida á *El Defensor de Granada*.

Este colega, comentandola dice, y dice bien, que la Compañía del ferro-carril de Murcia á la ciudad arabesca, persistiendo en su inexplicable actitud, que merece las más enérgicas censuras, no ha cumplido las promesas que indirectamente nos hizo, con el único propósito, según se vé, de engañarnos y paralizar las gestiones de representación de la Compañía.

Siempre acogimos con satisfacción la fianza aquellos capos de la Compañía; sabemos, como el Marqués de la Hermida, que no podíamos esperar nada de ella; por lo tanto, su proceder no nos ha sorprendido.

Lo que no comprendemos es á donde vá la Compañía por los tortuosos caminos que sigue; porque puede tener la seguridad de que, por muchas que sean las influencias oficiales con que cuente, no ha de conseguir nueva prórroga. No habrá un solo diputado ni senador de las provincias interesadas, no habrá un periódico que, cuando se aproxime el plazo en que la presente prórroga expira, deje de unirse á la opinión regional para oponer, con incontrastable energía, su veto á la concesión de otra nueva. La Compañía perderá entonces todos sus derechos, y esta pérdida ha de perjudicarle más que cualquier arreglo que hoy pudiera hacer para que las obras continuasen.

Estamos vigilantes, arma al brazo, unidos como un solo hombre, todos los elementos que representamos la opinión de las cinco provincias interesadas en este ferro-carril. Cuando llegue la hora, ya verá la Compañía como se disipan sus ilusiones de seguir abusando de nuestra paciencia.

Lo que se dice.

El ramal de Gergal.

Mañana saldrán los ingenieros de la Compañía del Sur de España á practicar los estudios del ramal de Gergal.

Candidato.

Hoy ha salido para sus posesiones de Almazora el ex-diputado por Sorbas señor Abellán Cassanova, quien regresará á ésta capital dentro de breves días.

Elecciones.

La Comisión provincial acordó ayer aprobar las elecciones municipales últimamente celebradas en Vera y en Oria.

General.

Ha llegado á Madrid, procedente de Cuba, donde tan grandes servicios ha prestado á la patria, el heroico general Alva-

rez de Sotomayor, una de las glorias más legítimas del ejército y de esta provincia.

El pan.

Los temores que manifestábamos en nuestro número anterior se han cumplido. Desde ayer se vende en Almería el pan más caro, sobre lo que llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Junta general.

La Compañía del Sur de España ha convocado a Junta general para el lunes 7 de Marzo, con objeto de deliberar sobre las medidas que deben adoptarse respecto al vencimiento del cupón de las obligaciones de 1.º de Abril.

De elecciones.

El Liberal da por seguro que el acaudalado banquero D. Ivo Bosch presentará su candidatura por Arenys de Mar, su pueblo natal, frente a la del jefe del partido conservador de Barcelona, Sr. Planas y Casals.

Buscando casa.

La Comisión provincial acordó ayer publicar en el Boletín un anuncio, admitiendo proposiciones de edificios a donde pueda trasladarse la Diputación.

Reunión política.

En una casa de la calle Real celebrarán, esta noche su primera reunión, para tratar de asuntos electorales, las personas más caracterizadas del partido liberal, bajo la presidencia del ex-senador D. Sebastian Perez.

Herido grave.

En rifa con unos zapateros, ha sido herido esta mañana de tres puñaladas, el antiguo alguacil de este Juzgado Antonio Monero.

Los asesinos.

Noticias de Motril recibidas hoy en Almería hacen creer que merced a los trabajos del Juzgado y de la guardia civil, van a ser descubiertos los autores del asesinato del Sr. Bermudez de Castro, crimen que tanta impresión produjera en esta ciudad, donde la víctima contaba con grandes simpatías.

duos pertenecientes al último reemplazo a quienes cupo la desgracia de ser destinados a Cuba.

¡Dios haga que vuelvan sanos y vencedores a los brazos de sus desoladas madres.

Marzo.

El día de hoy se presenta frío, nublado y triste.

Esta última circunstancia no sabemos si debida a la ausencia del sol ó a la subida del pan.

Naranja.

Vuelve a fortalecerse el mercado de esta fruta en Inglaterra.

Hay mucha demanda y es de esperar que se sostenga y aumente el alza iniciada.

Comienzan las quejas.

De Velez-Rubio nos escriben que los últimos hielos han causado perjuicios de consideración en la cosecha de cereales, no solo en aquel importante pueblo, sino que también en Velez-Blanco, María, Clirivel, Taberno, Cullar de Baza y demás pueblos de aquella comarca.

De consumos.

Varios pueblos de esta provincia han elevado exposiciones al Gobierno, quejándose de la gestión de las juntas repartidoras de la contribución de consumos, que al decir de los exponentes, han lastimado gravemente los intereses de los enemigos políticos por favorecer a los amigos.

Dados los odiosos fundamentos de este impuesto, no es de extrañar la poca conformidad con que los contribuyentes reciben la carga.

Perfumería.

Tenemos noticias de que trata de establecerse en esta ciudad una fábrica de esencias de toilette.

De viaje.

En el vapor que esta tarde ha salido para Málaga ha marchado para esa ciudad de donde regresará provisto del material necesario para la enseñanza de su discípulo, el notable pianista D. Manuel Melilla Berjillos, que ha decidido establecerse en Almería.

De lo que diciendo estoy.
A referir una voy,
Lean Vds. lo siguiente:
Don Judas, que es hombre diestro,
Y a más devoto sincero
Enderezó el Padre nuestro
El martes al panadero.
Pero al repetir don Judas
El pan, Señor, danosle hoy,
Y aquello, pecador soy,
Perdonanos nuestras deudas,
Creyendo que era un bromazo
El avieso panadero
El amen puso ligero
Soltándole un latigazo.

Leo:
«Las rosas y los claveles
con tu abanico rieron:
¡que él tiene mejor perfume!
¡el perfume de tu cuerpo!»
Permita que ponga en duda
Esa afirmación, cristiano,
Porque si está gorda y suda
Ya se lo diré el verano.

«Mister Quiñón ha dicho al tener conocimiento de la catástrofe del Maine, que ha llegado el momento de obrar con energía. No me extrañan tales palabras. Eso de obrar con energía le corresponde a Culón.»

Temible es la decisión,
Si es que el nombre no es patraña,
De que dirija su saña
Contra nosotros Culón.
Preciso es oír con paciencia
Los disparates del hombre;
¿Que ha de decir? Si hasta el nombre
Que tiene es una indecencia.

La carta de Govín sigue siendo el tema de las conversaciones.
Desde que lei que Govín
Ocupaba un ministerio
Me figuré, hablando en serio,
Que esto tendría mal fin,
Y en efecto sucedió,
Que aunque pesaba muy mal,

A la prostre *El Nacional*
Pensando mal acertó.
Cuatro elecciones se nos echan encima.
¡Dios nos asista!
Concejales, Diputados provinciales, Diputados a Cortes y Senadores
En estas frases sucintas
Puede prorrumpir cualquiera:
Cuatro entidades distintas,
Y una plaga verdadera.
Otra vez vuelven los periódicos a la carga con eso de los duros falsos.
Es ser bien inoportuno,
Continuar esa campaña;
¡Duros! Si no hay en España
Bueno ni malo ninguno!

Dice *El Grillo*:
«D. Emilio Perez ha vuelto de su cacería con el morral vacío.
A pesar de las profecías de EL FERRO-CARRIL.
Debió llevar anzuelo en vez de escopeta.

Que pruebe a hacerlo otra vez,
Y se colmará su anhelo
Y que sea grande el anzuelo,
Porque el pez es mucho pez.»
En eso, caro colega,
Dices lo que te da gana
Si hay algún pez es de pega;
Lo que se ve es una rana.

Dice un colega granadino:
«Siguen extrayéndose cadáveres del Maine.
¡Hombre! ¡Por Dios santo!
Denos la satisfacción
De parar ya la extracción.

Epitafio para los últimos Cortes:
No es menester más letrado,
Basta y sobra con un cero.

Tip de Fernandez Marcia y C.
Mariana, 5 y 7

Compañía del Sur de España.

esta p.
Los sementeros y los por las escarandurecido.

No luchan.

No obstante el manifiesto que acaba de publicar el directorio de la fusión republicana, aconsejando a sus correligionarios tomar parte en las próximas elecciones, se tiene por seguro que ese partido no luchará en Almería.

Caridad.

El pasado Carnaval recorrió las calles de Cuevas una estudiantina pidiendo para los pobres. Recaudó 620 pesetas, que han sido distribuidas entre el Hospital, la Tienda-Asilo y la Conferencia de San Vicente de Paul.

Círculo minero.

Dícese que está a punto de cerrarse ese centro, por no contar con el apoyo que los mineros deberían prestarle para la mejor defensa de sus intereses.

Nuevos concejales.

Se confirma que las elecciones municipales de esta capital tendrá lugar el 13 del corriente, como habíamos indicado, tomando parte en ellas los ministeriales y los silvelistas.

Frios intensos.

Dicen de Guadix que es tan intenso el frío que se deja sentir en aquella ciudad, que no puede menos de suspirarse por el clima de Almería, habiendo algunas familias que han emigrado a esta población, en busca de la tibia y saludable temperatura de que disfrutamos.

Escuadra.

Esta tarde fondeará en nuestro puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, no sabiéndose a la hora en que traazmos estas líneas el tiempo que nos favorecerá con su visita.

Misiones.

Las que se están celebrando en la Iglesia de San Pedro vense muy concurridas todos los días, siendo notables los oradores que ocupan la sagrada cátedra.

Embarque.

Esta tarde saldrán para Cádiz los indiv-

A. I. I.
Ha fallecido en Velez-Málaga, su pueblo natal nuestro estimado amigo D. José Larranco oficial que fué varios años de esta Delegación de Hacienda.
Nos asociamos de todas veras al dolor de la familia.

El pan caro.

En otro lugar lo recordamos.
Ha breves días anunciamos una subida de precio en la cotización de los trigos. Hemos observado el movimiento de alza en los mercados extranjeros y anticipamos la mala noticia a los pobres, para quienes singularmente es el pan artículo de primera necesidad.

Los hechos han confirmado nuestro vaticinio. El pan ha subido en Almería y en casi todas partes, por lo que ya han brota chispazos de motín en algunos puntos.

A Madrid han llegado comisiones para conseguir del gobierno la baja de los derechos de introducción para los cereales, fundandose en que hay poco trigo en la península para las necesidades del consumo y el poco que hay, está en manos de acaparadores que aprovechan la ocasión.

Nosotros esperamos que las autoridades de Almería adopten las oportunas medidas en beneficio de los pobres y en evitación de un conflicto que fácilmente pudiera sobrevenir, pues el hambre de las muchedumbres es mal elemento de tranquilidad.

Al Sr. Gobernador, al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento nos dirigimos singularmente, rogandoles que no se crucen de brazos y que procuren resolver pronto el grave conflicto en que nos encontramos envueltos.

Cosas del día.

El pan sube que es un gusto,
Según afirma la gente;
Yo creo más pertinente
El decir que es un disgusto.
Y se ven unas escenas
Con motivo tan fatal,
Que a mi me parecen mal
Y son buenas, ¡pero buenas!
Para prueba mayormente

	Ingresos 1893	Ingresos 1897	Diferencia en favor 1893	Diferencia en favor 1897
Ingresos del 5 al 11 de Febrero:				
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	1.773	1.693	80
Alamedilla a Almería, 146 kilómetros..	17.831	16.853	978
Total de la semana.....	19.604	18.546	1.058
Ingresos del 1.º Enero al 11 Febrero:				
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	10.372	9.188	1.184
Alamedilla a Almería, 146 kilómetros..	110.170	87.913	22.257
Total desde 1.º de Enero.....	120.542	97.101	23.441

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo.—Depósito general: ALMERÍA, España, farmacia VIVAS PEREZ.

Único punto de venta en Almería, BOTICA NUEVA DE SANTO DOMINGO Paseo del Príncipe, 9.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISEPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Por mayor Cebrán y C.º Barcelona

José Martínez Campos,
Corredor de Comercio
Mendez Núñez, 3

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Línea de Linares á Almería.

(Sección de Alamedilla á Almería.)

Cuadro de marcha de los trenes de viajeros que rije desde 1.º de Agosto de 1897.

VIA DESCENDENTE.										VIA ASCENDENTE.									
ESTACIONES.	Tren correo n.º 11 (1)			Tren mixto n.º 13 (2)			Tren mixto n.º 17 (1)			ESTACIONES.	Tren correo n.º 12 (1)			Tren mixto n.º 14 (2)			Tren mixto n.º 18 (1)		
	Horas de			Horas de			Horas de				Horas de			Horas de			Horas de		
	Lle-gada	Para-da	Sa-lida	Lle-gada	Para-da	Sa-lida	Lle-gada	Para-da	Sa-lida		Lle-gada	Para-da	Sa-lida	Lle-gada	Para-da	Sa-lida	Lle-gada	Para-da	Sa-lida
						T.			M.			T.			M.			M.	
Alamedilla						12 30			4 45	Almería					6 15				
Pedro Martínez						12 50	6	12 56	5 10	Huércal Almería	2 33	1	2 34	6 33	3	6 36			
Moreda						1 18	7	1 25	5 38	Benahadux	2 44	5	2 49	6 47	6	6 53			
Huélago						1 38	8	1 46	5 58	Gador (3)	2 59	8	3 07	7 05	7	7 12			
Fonelas						2 03	4	2 12	6 14	Santa Fé (3)	3 16	2	3 18	7 23	6	7 29			
Benalua de Gádix						2 19	1	2 20	6 34	Fuente Santa (3)	3 55	8	4 03	8 15	7	8 22			
										Gergal	4 44	4	4 48	9 10	20	9 30			
										Doña María	5 14	7	5 21	10 01	8	10 09			
Guadix			7	2 30	20	2 50		6 45		Abla	5 39	2	5 41	10 58	2	11 00			
La Calahorra	7 30	4	7 34	3 30	3	3 33				Fiñana	5 51	8	5 59	11 12	8	11 20			
Huéneja	7 48	7	7 55	3 50	10	4				Huéneja	6 23	3	6 26	11 58	7	12 05			
Fiñana	8 15	4	8 19	4 25	8	4 33				La Calahorra	6 40	2	6 42	12 20	6	12 26			
Abla	8 29	1	8 30	4 45	3	4 48				Guadix	7			12 50	2 10	3 00		8	
Doña María	8 48	4	8 52	5 10	15	5 25													
Gergal	9 15	5	9 20	5 53	12	6 05				Benalúa				3 08	1	3 09	8 58	1	
Fuente Santa (3)	9 42	8	9 50	6 32	8	6 40				Fonelas				3 15	4	3 19	9 05	4	
Santa Fé (3)	10 10	2	10 12	7 05	5	7 10				Huélago				3 47	10	3 57	9 37	10	
Gador	10 20	6	10 26	7 20	5	7 25				Moreda				4 10	7	4 17	10	7	
Benahadux	10 35	3	10 38	7 36	4					Pedro Martínez				4 40	5	4 45	10 30	10	
Huércal de Almería	10 47	1	10 48	7 50						Alamedilla				5 05			11		
Almería	11			8															

Conduce carruajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (3) Hay cantina.

Cruzamientos.

El tren número 12 cruzará en la estación de Doña María con el número 13.—El tren número 14 cruzará en la estación de Gergal con el número 11 y en la de Huéneja con el número 13.

NOTA.—Por estar reguladas las horas del presente cuadro por el meridiano de Madrid, resultarán las señaladas en los relojes de las estaciones con cinco minutos de retraso, con relación á la de Almería.

LA VITICOLA CATALANA

Gran cultivo de vides americanas.

DE FRANCISCO CASSELLAS

propietario viticultor.

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE

Acequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas, bien clasificadas.—Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo y para regalos expósitos y para vinos tipos. Primera colección en España (Mándase gratis nota de precios.)—Proceder de Centros, Comarcas agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA

y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna. PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

	Ptas.	Cts.
100 kilos Rafia superior en balas		120
1 Cuchillo kunde legítimo (v. formas)		4
1 id. inglés para practicar los injertos		2
1 id. serpete para desraizar injertos		2
1 Informador para abrir el porta injerto		1
1 Piedra Levante para afilar		2 50
1 id. Belga		1
1 id. de zinc		5
1 id. de zinc para llevar injertos		12 50
1.000 Etiquetas de zinc		10
1.000 id. de madera		0 50
1 Lapiz zincográfico		
Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 injertos diarios á cuba (catalana)	75	
Guillotina auxiliar para su preparación	1d	
Calcinómetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras)	45	
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición) Correjada y aumentada con numerosos grabados. Un ejemplar en casa del autor		2 50

NOTA.—Los precios están sujetos al alza ó baja según circunstancias.

ESTABLECIMIENTO DEL LEÓN

DE

Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

Se han recibido magníficos surtidos en vajillas, juegos de lavabo, tazas de porcelana etc. Artículos de fantasía centros de mesa plateados, jarrones y otros.. Además se ha recibido una remesa de importancia en camas de hierro, madera y muebles de rejilla.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRICO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y reconocidos por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos, hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.